

LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

Nº 625631

COMITENTE

CUIT 27205083036	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL Silvina Mariela Grudina		
FECHA DE INGRESO 13/06/2023	ID DE LA PRESENTACIÓN 0251206	FECHA DE CIERRE ---	PERIODO ---

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 20164111386	MATRICULA PROFESIONAL 10-08527-9	NOMBRE Y APELLIDO CLAUDIO RICARDO NOVELLO	
ESTUDIO PROFESIONAL CUIT ---	MATRICULA ---	DENOMINACION DEL ESTUDIO ---	

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
Nº 625631

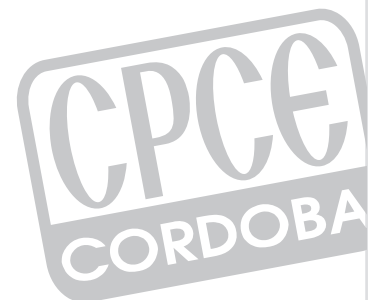
El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (art. 21 inc. I), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que CLAUDIO RICARDO NOVELLO, CUIT Nº 20164111386 se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10-08527-9 de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponde con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.



Lugar y fecha: CORDOBA, martes 13 de junio de 2023



OBLEA Nº 0101107484



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.



Firmado digitalmente
por ARTAZA Debora
Lisette
Fecha: 2023.06.13
10:18:40 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



**CERTIFICACION CONTABLE SOBRE MANIFESTACION DE MONTOS DE INVERSION DE LOTEEO
CHACRA DE GRUDINA**

Señor: SILVINA MARIELA GRUDINA.
Domicilio: AV. ARTURO ILIA 541. COLONIA TIROLESA
CUIT: 27-205083036

EXPLICACION DEL ALCANCE DE UNA CERTIFICACION

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido y para su presentación ante La SECRETARIA DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y de las Resoluciones pertinentes del CPCE Cba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

DETALLE DE LO QUE SE CERTIFICA

Manifestación adjunta, sobre Montos de Inversión de Loteo Chacra de Grudina, preparada por Silvina Mariela Grudina D.N.I 20.508.303 C.U.I.T 27-20508303-6 con domicilio en Av. Arturo Ilia 541 de Colonia Tirolesa, cuya actividad es comerciante, emitida para la Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba, información que he firmado con los únicos fines de identificación. Dicha información se refiere a montos de inversiones realizadas para la construcción del Loteo Chacras de Grudina, correspondiente al período comprendido entre el marzo de 2019 y abril de 2023.

La preparación y emisión de la Manifestación adjunta sobre Montos de Inversión de Loteo Chacra de Grudina y de la información incluida en la misma es una responsabilidad exclusiva de la Sra Silvina Mariela Grudina y asciende a

Monto Invertido	\$ 2.297.677
Monto a Invertir	\$ 850.000
Total Inversión	\$ 3.147.677

ALCANCE ESPECÍFICO DE LA TAREA REALIZADA

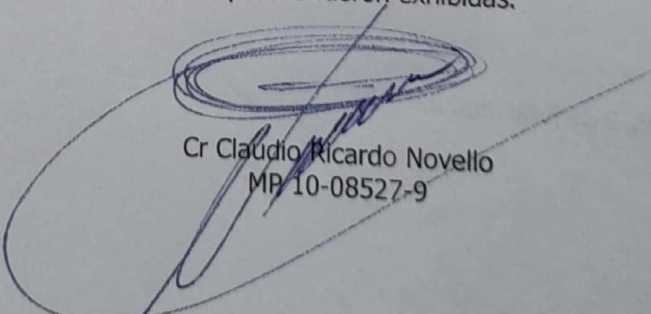
Mi tarea se limitó únicamente a cotejar la información incluida en la Manifestación adjunta sobre Montos de Inversión de Loteo Chacra de Grudina mencionada en el párrafo precedente, con la siguiente documentación o elemento de respaldo, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal:

- Recibos de Honorarios de Profesionales Intervinientes.
- Facturas emitidas por contratista de obras.
- Certificaciones de obras emitidas por la Municipalidad de Colonia Tirolesa.
- Recibos de tasas y aranceles de Colegios Profesionales intervinientes

MANIFESTACION O ASEVERACION DEL CONTADOR PUBLICO

Sobre la base de la tarea descripta, CERTIFICO que la información incluida en la manifestación a la que se refiere el punto "Detalle de lo que certifica" de esta certificación concuerda con la documentación y elementos de respaldo indicado en el párrafo precedente, las que me fueron exhibidas.

Cordoba, 9 de junio de 2023.


Cr Claudio Ricardo Novello
MP 10-08527-9

CERTIFICACION MONTO DE INVERSION

PROYECTO LOTEO CHACRA DE GRUDINA

DETALLE DE INVERSIONES REALIZADAS

Obra Linea Media Tensión 13,2 Kv, Sub-Estación y linea de Baja Tensión.	1.030.000
Relevamiento de Red de Distribucion de Agua Potable	95.000
Proyecto descriptiva y memoria de calculo Cloacal	334.216
Honorarios profesionales estudio de Escorrentias, Sistema de Efluentes y Ensayo de Absorcion	69.000
Tasas y aportes colegio de ingenieros	186.401
Estudio Hidrologico	260.000
Honorarios Profesionales de Evaluacion de Impacto Ambiental mas gasto de Colegio y Caja de Ing.	323.060
	<u>2.297.677</u>

DETALLE DE INVERSIONES A REALIZAR

Honorarios Escribania	250.000
Honorarios Ingeniero Civil	600.000
	<u>850.000</u>

Total Inversión

3.147.677

DETALLE DE INVERSIONES PREEXISTENTES

(Realizadas por la Municipalidad de Colonia Tirolesa)

CORDON CUNETA *
ALUMBRADO PUBLICO *
SERVICIO DE AGUA DOMICILIARIA *

* SE ME ADJUNTA FINALES DE OBRA DE DICHAS TAREAS EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA.



Cr Claudio Ricardo Novello
MP 10-08527-9

Cordoba, 9 de junio de 2023.